

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11796 *Resolución de 10 de octubre de 2014, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación Clínica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en el «BOE» de 15 de noviembre de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación Clínica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

**Plan de estudios del título de máster universitario en Investigación Clínica
por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 4313268.

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud.

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos Obligatorios	18
Créditos Optativos	24
Prácticas Externas Obligatorias	–
Trabajo Final de Máster	18
CRÉDITOS TOTALES	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Medicina de Sistemas.	6	Obligatorio.	Semestral.
Herramientas y Metodología en Investigación.	6	Obligatorio.	Semestral.
Instrumentos de Diseño y Análisis en Investigación.	6	Obligatorio.	Semestral.
Atención Integral al Enfermo Crítico y Emergencias.	24	Optativo.	Semestral.
Cuidados Paliativos.	24	Optativo.	Semestral.
Donación, Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.	24	Optativo.	Semestral.
Enfermedad Renal Crónica.	24	Optativo.	Semestral.
Enfermedades Hepáticas.	24	Optativo.	Semestral.
Medicina Respiratoria.	24	Optativo.	Semestral.
Microbiología Clínica.	24	Optativo.	Semestral.
Salud Internacional.	24	Optativo.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	18	Trabajo final.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Atención Integral al Enfermo Crítico y Emergencias.
- Especialidad en Cuidados Paliativos.
- Especialidad en Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.
- Especialidad en Enfermedad Renal Crónica.
- Especialidad en Enfermedades Hepáticas.
- Especialidad en Medicina Respiratoria.
- Especialidad en Microbiología Clínica.
- Especialidad en Salud Internacional.